

envió por la via de Hamburgo , y fué transmitida por Mr. de Bourgoing nuestro ministro en Dinamarca , á Mr. de Muraview , ministro de Rusia en Hamburgo. Pero era tal el miedo que inspiraba Pablo I á sus agentes, que Mr. de Miraview se negó á recibir aquella carta , no atreviéndose á faltar á las órdenes anteriores de su gabinete por las que se le vedaba toda comunicacion con los representantes de Francia. Mr. de Muraview se contentó con participar á su corte lo ocurrido, dándole á conocer la existencia y el contenido de la carta de que habia rehusado encargarse. A este paso añadió el primer consul otro mas eficaz todavía con el monarca ruso. Persuadido de que Malta no podria sostenerse largo tiempo, pues bloqueada rigurosamente aquella isla se veria obligada por falta de viveres á rendirse á los ingleses , imaginó cedérsela á Pablo. Sabido es ya que aquel príncipe entusiasta por las antiguas órdenes de caballeria , y en particular por la de Malta , se habia hecho dar el título de gran maestro de San Juan de Jerusalem , prometiéndose restablecer aquella institucion religiosa y caballeresca , y celebrando en San Petersburgo frecuentes capitulos de la orden para condecorar con ella á los príncipes y á los grandes personajes de Europa. No se le podia hablar mas directamente al corazon, que ofreciéndole la isla, que era la residencia de la orden de la cual se habia declarado gefe. Bajo todos aspectos estaba hábilmente concebida aquella idea; ó los ingleses consentian en restituir la isla de que iban á apoderarse, y entonces saldria de sus manos , ó si lo rehusaban , Pablo I era capaz de declararles la

guerra solo por este motivo. Entonces se encargó á un oficial ruso Mr. de Sexgijeff , que se contaba en el número de los prisioneros detenidos en Francia dirigirse á San Petersburgo llevando las dos cartas relativas á los prisioneros y á la isla de Malta.

Apenas llegaron á San Petersburgo aquellas diversas comunicaciones, produjeron allí su inevitable efecto. Vivamente conmovido Pablo , dió entonces suelta á toda la admiración que el primer consul le inspiraba. Eligió inmediatamente un antiguo oficial irlandés Mr. de Sprengporten, antes súbdito sueco, hombre respetabilísimo, muy propicio á la Francia , y no menos favorable á la corte de Rusia. Nombrole gobernador de la isla de Malta , y le encargó ponerse á la cabeza de los seis mil rusos prisioneros en Francia , é ir con aquella fuerza organizada á tomar posesion de la isla de Malta de mano de los franceses. Le mandó pasar por Paris y dar gracias al primer consul públicamente. A esta demostracion añadió Pablo un paso todavía mas efectivo : mandando á Mr. de Krudener su ministro en Berlin encargado algunos meses antes de anudar las relaciones de Rusia con Prusia , que entrase en comunicacion directa con el general Beurnonville , nuestro embajador , y le dió los poderes necesarios para negociar un tratado de paz con Francia.

Mr. de Haugwitz á quien tal vez parecia que la reconciliacion marchaba con demasiada celebridad, pues que la Prusia iba á perder su papel de mediador el dia en que se hallasen en relaciones directas los gabinetes de Paris y de San Petersburgo. se acomodó á ser el agente ostensible de aquella re-

conciliacion. Hasta entonces Mr. de Beurnonville y Mr. de Krudener se veían en Berlin en casa de los ministros de las diferentes cortes, sin dirigirse la palabra. Mr. de Haugwitz los convidó á comer cierto día: terminada la comida, puso al uno en presencia del otro, luego los dejó frente á frente en su propio jardín á fin de que tuviesen libertad completa de esplicarse. Mr. de Krudener espresó á Mr. de Beurnonville su pesadumbre por no haberse podido acercar mas pronto á la legacion francesa; se disculpó por haberse negado en Hamburgo á recibir la carta del primer consul en cumplimiento de las órdenes anteriores, y últimamente se esplicó por estenso acerca de las nuevas disposiciones de su soberano. Le anunció como habia sido enviado á París Mr. de Sprengporten, y le declaró la viva satisfaccion experimentada por Pablo I al saber la restitution de los prisioneros, y la oferta de que seria devuelta Malta á la orden de San Juan de Jerusalem. Por último, de todos aquellos objetos pasó al mas sério, es decir, á las condiciones de la paz. Rusia y Francia no tenían pendiente entre si ninguna disputa. No se habian hecho la guerra por interés de territorio ó de comercio sino por semejanza en su forma de gobierno. De modo, que en lo que las concernia directamente, solo tenían que escribir un artículo, en el cual se consignase que la paz quedada restablecida entre las dos potencias: y ésta sola circunstancia indicaba cuan poco razonable habia sido la guerra; pero la guerra habia traído consigo alianzas, y Pablo que se vanagloriaba de gran fidelidad en sus compromisos, solo solicitaba una cosa, y era que se con-

templase á sus aliados. Estos ascendian á cuatro. Baviera, Wurtemberg, el Piamonte y Nápoles, y pedia para los cuatro la integridad de sus estados. No habia cosa de realizacion mas fácil siempre que mediasen algunas esplicaciones, á saber, que se consideraria esta condicion como cumplida, si aquellos príncipes obtenian una indemnizacion por las provincias que les habia arrebatado la república francesa. Así fué entendido y aceptado por Mr. de Krudener. Con efecto, la secularizacion de los estados eclesiásticos de Alemania, y su division proporcional entre los príncipes legos que habian perdido toda ó parte de sus estados, á consecuencia de haberse abandonado la orilla izquierda del Rhin á la Francia, era una cosa convenida desde mucho antes por todo el mundo, y hasta habia sido admitida en el congreso de Rastadt en tiempo del Directorio. No era menos fácil el arreglo entre los príncipes italianos aliados de Pablo I. El Piamonte perdía á Niza y á la Saboya: se le podia indemnizar en Italia, dado que la ambicion del Austria fuese contenida en aquella comarca, y no se le consintiera estenderse allí demasiado. Acerca de este punto Pablo I enojado hasta lo sumo contra el gabinete de Viena, decia como la Prusia que era forzoso mantenerse firme con el Austria, y no concederle sino aquello que fuese imposible negarle. En cuanto al reino de Nápoles, la Francia nada tenia que tomar de él ni apoderarse de un solo palmo de terreno, cumpliéndole solo castigar una conducta odiosa y vengar los ultrages recibidos. De todos modos el primer consul era hombre inclinado á perdonar con una condicion

que por su índole debía agradar mucho á Pablo I tan mal dispuesto respecto á los ingleses como respecto á los austriacos; y consistia en que el gabinete de Nápoles espiese las faltas por medio de un rompimiento formal con la gran Bretaña. Sobre todos estos puntos estaban casi acordes, y debian estarlo mas cada dia por el giro natural de las cosas y por el carácter impetuoso de Pablo I, quien de un estado de descontento contra sus antiguos aliados iba á pasar sin transicion á un estado de guerra abierta.

Casi estaba, pues, consumada la reconciliacion de Francia con Rusia, y aun era ya pública porque la partida de Mr. de Sprengporten á París acababa de ser anunciada oficialmente. De este modo Pablo I enemigo furioso de la Francia venia á ser su amigo y aliado contra las potencias de la coalicion antigua: la gloria y la habilidad profunda del primer consul habian producido este singular cambio, que iba á hacer mas completa una circunstancia fortuita y grave; la queja de los neutrales suscitada por las violencias de la Inglaterra en los mares. Todo parecia reunirse á un tiempo para favorecer los designios del primer consul y no puede uno menos de admirar en tal momento como iguales su fortuna y su genio.

Diriase en efecto al contemplar tales sucesos que la fortuna es amiga de la juventud, pues auxilia maravillosamente en sus primeros años á los hombres grandes. No vayamos sin embargo á hacerla ciega y caprichosa como hacian los poetas antiguos. Si la fortuna favorece con frecuencia la juventud de los grandes hombres, por el estilo de Anibal, de César ó de Napoleon, es porque en-

tonces no han abusado ellos todavia de sus favores. Era afortunado Bonaparte porque habia merecido serlo, porque tenia razon contra todo el mundo; dentro, contra los partidos, fuera contra las potencias de Europa. Dentro, solo queria el órden y la justicia; fuera aspiraba á la paz únicamente pero á una paz útil y gloriosa, como tiene derecho á deseársela quien no siendo agresor ha salido victorioso. Poreso volvia el mundo con singular conato su vista á la Francia representada por un hombre tan justo y tan fuerte; y si aquel hombre grande se habia encontrado en circunstancias venturosas, ni una sola habia que él no hubiese engendrado ó de que no se aprovechase hábilmente. Algunos dias antes uno de sus lugares-tenientes anticipándose á sus órdenes corria al estampido de los cañones para darle la victoria en Marengo. ¡Pero cuánto no habia hecho á fin de preparar aquella victoria! Ahora un príncipe afectado de locura sobre uno de los primeros tronos del universo, acababa de ofrecerle una presa facil á su habilidad diplomática. ¡Pero con qué habil condescendencia habia sabido halagar aquella locura! Inglaterra por su conducta en los mares iba á reunir en breve y en favor de la Francia á todas las potencias marítimas; pero ya veremos cuanto arte habia empleado en contemplarlas y en dejar á Inglaterra el papel de la violencia. La fortuna, querida caprichosa de los hombres grandes, no es tan caprichosa como nos complacemos en representarla: no es todo capricho cuando los favorece, ni cuando los abandona, y en sus supuestas debilidades no suelen proceder de su parte los desvios. Pero hablemos en es-

tilo mas verdadero y digno de la gravedad de este asunto: la fortuna nombre pagano dado á la potencia que rige todas las cosas de este mundo, es la providencia favoreciendo el genio que sigue las vias del bien, es decir, las vias señaladas por su infinita sabiduria.

He aquí la feliz circunstancia que debia traer definitivamente las potencias del Norte á seguir la politica del primer consul proporcionándole auxiliares en el mismo elemento, en que mas necesidad tenia de encontrarlos; esto es en los mares. Acababan de cometer los ingleses nuevas violencias contra los neutrales. No podian tolerar que los rusos, los dinamarqueses, los suecos, y los americanos frecuentasen tranquilamente todos los puertos del mundo, y ofreciesen su pabellon al comercio de la Francia y de la España. Ya habian violado la independencia de la bandera neutral, especialmente respecto á América. Por no haberse defendido bastante los americanos, habia querido el Directorio ensañarse contra ellos tratándolos casi de una manera tan rigurosa como los ingleses. El general Bonaparte habia reparado aquella falta anulando las disposiciones mas duras adoptadas por el Directorio, instituyendo el tribunal de presas encargado de dispensar mejor justicia á los buques apresados, rindiendo homenaje, en la persona de Washington, á la América toda, llamando en fin á París negociadores para restablecer con ella relaciones de amistad y de comercio. En aquel momento mismo, como irritada Inglaterra por el mal éxito de su politica parecia mostrarse mas opresora con los neutrales. Ya habia cometido actos odiosos en los mares.

Sin embargo los últimos escedian todos los límites, no solo de la justicia sino tambien de la mas vulgar prudencia.

No es este lugar de esponer todos los pormenores de aquella grave disputa: bastará dar á conocer sus puntos principales. Pretendian los neutrales que la guerra que se complacian ciertas grandes naciones en hacerse mutuamente, no debia perjudicar en nada á sus propios intereses, y que tenian derecho de apoderarse del comercio de que se privaban por su gusto las potencias beligerantes. En su consecuencia pretendian frecuentar libremente todos los puertos del mundo y hasta navegar entre los puertos de las naciones beligerantes, yendo por ejemplo desde Francia y España á Inglaterra, y desde Inglaterra á España y Francia, y lo que era aun mas disputable, yendo desde las colonias á las metrópolis, desde Méjico á España para traer los metales que sin su auxilio jamás habrian podido llegar á Europa. Sostenian que *el pabellon cubre la mercancia*; es decir, que su bandera de potencia estraña á la guerra, cubria contra toda especie de pesquisas la mercancia transportada en sus buques; que á bordo de ellas no podian apresar los ingleses la mercancia francesa, ni la inglesa los franceses, del mismo modo que un francés, por ejemplo, habria sido inviolable en los muelles de Copenhague ó de San Petersburgo para la nacion Británica; en una palabra, que el buque de una nacion neutral era tan sagrado como los mismos muelles de la capital á que pertenecia.

Los neutrales no establecian mas que una escepcion y era reconocer que no debian transpor-

tar mercancías propias para la guerra siendo contrario á la idea misma de la neutralidad que suministrasen á una de la potencias beligerantes armas contra la otra; pero entendían limitar esta prohibición solo á los objetos elaborados para la guerra, tales como fusiles, cañones, pólvora, proyectiles, objetos de equipo de toda clase; etc. y en cuanto á víveres, no querían considerar como prohibidos mas que aquellos que estaban preparados para uso de los ejércitos, como por ejemplo la galleta.

Al paso que admitían una escepción en cuanto á la naturaleza de las mercancías transportables, se prestaban así mismo á otra respecto á los puntos que habían de recorrer, pero con la condición de que fuese exactamente definida. Esta segunda escepción se refería á los puertos verdaderamente bloqueados y guardados por una fuerza naval capaz de ponerles asedio ó de tomarlos por hambre bloqueándolos. Para este caso reconocían que entrar en un puerto bloqueado, era perjudicar á una de las dos naciones en el uso de su derecho impidiéndole tomar las plazas de su enemigo por asalto ó por hambre, y socorriendo de consiguiente á una contra otra; pero solicitaban que precediesen al bloqueo declaraciones formales; que el bloqueo fuese efectivo, y ejecutado por una fuerza de tal naturaleza, que hubiese peligro inminente en violarle, y no admitían que por una simple declaración de bloqueo se pudiese prohibir en virtud de capricho y por medio de una pura ficción la entrada en tal ó cual puerto, y aun algunas veces toda la estension de ciertas playas.

Por último como era preciso asegurarse de si

un barco pertenecía verdaderamente á la nación cuya bandera enarbolaba, ó si llevaba ó no mercancías declaradas de contrabando de guerra, consentían los neutrales en ser visitados, si bien exigiendo que aquella visita se hiciese con ciertos miramientos convenidos y fielmente observados. Consideraban sobre todo como regla esencial que no se pudiese verificar la visita si los buques mercantes iban convoyados por otro de guerra. Según ellos el pabellón militar ó real, debía gozar el privilegio de ser creído bajo su palabra, quien la llevaba cuando afirmaba por el honor de su nación; en primer lugar que los buques convoyados pertenecían á su nación; y en segundo que no llevaban á bordo ninguno de los objetos prohibidos. De no ser así, añadían, un simple brick armado en corso podría detener á un convoy y con el convoy á una escuadra de guerra, acaso á un almirante ¿y quién sabe? Un corsario podría detener á Mr. de Suffren ó á lord Nelson.

Así las doctrinas sostenidas por los neutrales, podían reducirse á cuatro principales puntos.

El pabellón cubre su mercancía, es decir, prohíbe buscar la mercancía enemiga á bordo del buque neutral extraño á las naciones beligerantes.

No hay mas mercancía prohibida que el contrabando de guerra, el cual solo consiste en los objetos elaborados para uno de los ejércitos. El trigo por ejemplo, las municiones navales no se cuentan como contrabando.

Solo puede prohibirse la entrada en un puerto realmente bloqueado.

En fin no puede ser sometido á la visita buque alguno convoyado.

Tales eran los principios sostenidos por Francia, Prusia, Dinamarca, Suecia, Rusia, y América, es decir, por la inmensa mayoría de las naciones, principios fundados en el respeto de los derechos ajenos, pero absolutamente negados por la Inglaterra.

Sostenia esta en efecto que bajo estas condiciones, sus enemigos comerciarían por medio de los neutrales; sin obstáculo alguno, (lo cual sea dicho de paso, carece de exactitud, pues aquel comercio no podía continuar por medio de los neutrales, sino abandonando á estos la mayor parte de las ganancias, y haciendo de este modo sufrir á la nación obligada á recurrir á ellos, perjuicios enormes). Pretendia, pues, apoderarse de las mercancías francesas ó españolas, á bordo de cualquier buque en que se hallasen. Sostenia que ciertos artículos no elaborados, tales como el trigo y las materias navales, eran un verdadero socorro llevado á una nación en tiempo de guerra, y queria que bastase una declaración de bloqueo, sin la presencia de una fuerza marítima para prohibir la entrada en ciertos puertos ó playas; y por último en que los neutrales no pudiesen eludir la vigilancia de las potencias beligerantes bajo pretexto de ir convoyados.

Si se desea saber cuál era en el fondo el grave interés oculto bajo los sofismas de los publicistas británicos, hèle aquí en resumen. Quería Inglaterra estorbar que se llevasen á los españoles los ricos metales de Méjico, principal alimento de su opulencia; á los franceses el azúcar y el café, sin el cual no saben pasar; á unos y á otros las maderas, el cáñamo, y los hierros del Norte necesari-

rios á la marina. Aspiraba, si la necesidad lo exigía, á reducirlos al hambre en caso de una mala cosecha de granos, como habia sucedido, por ejemplo, en 1793; queria poder sujetar á la prohibición á países enteros sin necesidad de verdadero bloqueo; queria en fin á fuerza de registros, vejaciones y obstáculos de toda clase, arruinar el comercio de todas las naciones, de modo que la guerra que producía á los pueblos mercantiles un estado de miseria, viniese á ser para sus comerciantes lo que era en efecto, una época de metamorfosis y de prosperidad extraordinaria. Con respecto á los americanos, su intencion era aun mas inicua, pues propendia á apoderarse de sus marineros so pretexto de que eran ingleses, confusion fácil de realizar por la conformidad de idiomas. En 1780, durante la guerra de América, la gran Catalina habia formado la liga de los neutrales para resistir á aquellas pretensiones. Aprovechándose el primer consul de la amistad naciente de Pablo, de la irritacion cada vez mayor de los neutrales y de las violencias inauditas de los ingleses, empleó todo su celo en suscitar otra igual en 1800.

En aquel momento se presentaba la disputa solo bajo una forma, la del derecho de visita. Los dinamarqueses y los suecos para librarse de las vejaciones de los cruceros ingleses habian imaginado el medio de navegar en convoyes numerosos y hacer escollar estos convoyes por fragatas que llevasen el pabellon real (1). Solo pensaban en

(1) Preciso es añadir que jamás faltaban al honor de su pabellon, y se guardaban muy bien de escollar á dinamarqueses ó suecos supuestos; ni de cubrir el contrabando llamado de guerra.

ponerse á cubierto de aquellas intolerables vejaciones. Pero los ingleses viendo en esto un modo de eludir la dificultad y de continuar el comercio de los neutrales, se obstinaban en ejercer el derecho de visita hasta con respecto á los buques convoyados.

En el año anterior, acompañando dos fragatas suecas, *Troya* y *Hulla Fersen* á buques mercantes suecos, habian sido violentadas por las escuadras inglesas, y obligadas á sufrir la visita del convoy que escoltaban. El rey de Suecia habia sujetado á un consejo de guerra á los capitanes de las dos fragatas por no haberse defendido. Aquel ejemplo habia contenido por un instante á los ingleses, quienes temian verse espuestos á disparar su artilleria contra las potencias del Norte; y por lo mismo guardaban alguna consideracion á los buques suecos; pero otros ejemplos recientes acababan de reproducir la dificultad, y de arrastrar al último grado de exasperacion á Suecia y Dinamarca.

En el invierno de 1799 á 1800 fué detenida por la escuadra del almirante Keith la fragata danesa *Haufersen*, su capitan Vandeokum, que convoyaba una escuadrilla de buques mercantes por el Mediterráneo; quiso resistirse, recibió algunos cañonazos y fué llevado á Gibraltar. De aquí se suscito una disputa de las mas animadas entre el gabinete inglés y el gabinete de Dinamarca, y duraba todavia cuando por el mes de julio, escoltando la fragata danesa *Freya* á un convoy de su nacion fué avistada en el canal de la Mancha por una division inglesa. Esta quiso ejercer su derecho de visita; el comandante de la *Freya*, capitan

Kræbe, se opuso noblemente á las intimaciones del almirante inglés, y no consintió de modo alguno en que su convoy fuese visitado. Se empleó la fuerza con una violencia indigna; defendióse el capitan Kræbe; y acribillado á balazos su buque, se vió obligado á rendirse á la superioridad del enemigo, pues solo tenia una fragata para resistir á seis buques de guerra, siendo la *Freya* conducida á las Dunas.

A este suceso se agregó en breve otro de diferente indole, pero mas odioso y mas grave. Hallábanse ancladas dos fragatas españolas en la rada de Barcelona; formaron los ingleses el proyecto de apresarlas; aquí no se trataba del derecho de los neutrales, sino de tramar un verdadero acto de pirateria para entrar impunemente en un puerto enemigo, sin previo reconocimiento. Avistaron en aquellas aguas una galeota sueca, la *Hoffnung*, y resolvieron servirse de ella para ejecutar el acto del vandalismo que habian meditado. Saltaron á todos los botes, subieron á la galeota y amenazando con una pistola al pecho al capitan sueco, le obligaron á acercarse en silencio á las dos fragatas españolas, sin dar á conocer por señal alguna la violencia de que era objeto. Acercóse pues la galeota á las dos fragatas españolas, que no desconfiando del pabellon sueco, pues era neutral, se dejaron abordar. Entonces los ingleses se lanzaron bruscamente al abordage, sorprendieron á las dos fragatas casi desprovistas de tripulacion; se apoderaron de ellas y salieron del puerto de Barcelona con aquella presa indignamente ganada.

Aquel suceso produjo en Europa estraordina-

rio ruido é indignó á todas las naciones marítimas al ver que no se contentaban los ingleses con violar sus derechos, sino que tambien se ultrajaba á su pabellon, haciéndole servir sin saberlo, á la consumacion de actos de la mas infame piratería. Ya estaba España en guerra con la Gran Bretaña y nada mas podia hacer contra ella; pero acudió á la Suecia cuya bandera se habia usurpado denunciándole aquel hecho abominable, todavia mas ofensivo para Suecia que para España. No se necesitaba otra cosa para envenenar la contienda de la Inglaterra con los neutrales; y especialmente en el momento en que la moderacion de que el primer consul acababa de dar una prueba en favor de estos últimos, hacia resaltar mas la violencia británica. Suecia exigió reparaciones: Dinamarca las habia ya solicitado; detrás de aquellas dos cortes se encontraba la Rusia que desde la liga de 1780 se consideraba como mancomunada con las potencias del Báltico en todas las cuestiones que interesaban á sus derechos marítimos.

Por parte de Dinamarca sostuvo Mr. de Bernstorff una de las mas vivas controversias con el gabinete de Londres por medio de notas que publicó Francia, notas que honran tanto al ministro que las escribió, como á la nacion que las autorizó con su firma, y que tuvo que apoyarlas pronto con sus armas. Una simple lancha cañonera, decian los ingleses, que llevase la bandera de un estado neutral, podria convoyar el comercio del mundo, y sustraer á nuestra vigilancia los negocios de nuestros enemigos que se harian en tiempo de guerra, tan fácilmente co-

mo en tiempo de paz; y una estuadra entera, respondia Mr. de Bernstorff, se veria obligada á atemperarse á las intimaciones del mas miserable corsario, á ceder á su demanda y á permitir que visitase á su vista el convoy que escoltase. La palabra de un almirante que hiciese una declaracion bajo el honor de su nacion, nada valdria ante la duda de un capitan corsario que tuviese el derecho de cerciorarse de la declaracion por medio de una visita ¡Una de estas hipótesis es mucho mas inadmisibile que la otra!

A fin de apoyar sus doctrinas con medidas de terror, el gabinete inglés, que acababa de enviar á lord Withworth á Copenhague, despachó detrás una escuadra de diez y seis buques que cruzaban en aquel momento á la entrada de Sund. Viva sensacion produjo la aparicion de aquella escuadra entre todas las potencias del Báltico: conmovió no solo á Dinamarca contra la cual iba dirigida, sino tambien á Suecia, Rusia y hasta Prusia, cuyo comercio se interesaba asi mismo en la libre navegacion de los mares. Las cuatro potencias firmantes de la antigua neutralidad armada de 1780 entablaron una negociacion con el fin manifiesto de preparar otra nueva liga contra la tiranía marítima de los ingleses. El gabinete de Londres, temeroso en tanto de tal suceso, insistia vivamente en Copenhague por terminar la disputa; pero lejos de ofrecer satisfacciones tenia la singular audacia de pedir las, queriendo separar á Dinamarca de la liga por medio del terror antes de que estuviese formada. Por desgracia Dinamarca habia sido sorprendida, y ni estaba defendido el Sund, ni Copenhague se hallaba asegurada contra un hom-



bardeo. En este estado de cosas fué forzoso ceder momentáneamente á fin de llegar al invierno, durante cuya estacion defenderian los hielos el Báltico, facilitando á todos los neutrales el tiempo de hacer sus preparativos de resistencia. El 29 de agosto (11 de fructidor del año VIII), Dinamarca se vió en la necesidad de firmar un convenio en el cual se aplazaba la cuestion del derecho de gentes, y se arreglaba tan solo la desavenencia suscitada con motivo de la *Freya*. Esta fragata debia ser restituida despues de carenada en los arsenales ingleses, si bien á lo menos por el pronto renunciaba el gobierno dinamarqués á hacer que se convoyasen sus buques mercantes.

Nada habia terminado semejante convenio: en vez de calmar la tempestad, se iba á arreciar en breve, porque las cuatro córtés del Norte estaban irritadas en extremo. El rey de Suecia, cuyo honor no se hallaba todavia satisfecho, se disponia á hacer un viage á San Petersburgo para renovar la antigua liga de neutralidad; y Pablo I poco inclinado á los términos medios se anunció con un acto de extraordinaria energía. Noticioso de la disputa con Dinamarca, y de la aparicion de una escuadra inglesa á la entrada del Sund, secuestró los capitales pertenecientes á los ingleses, como fianza de los perjuicios que se pudiesen irrogar al comercio ruso; debiendo observarse aquella providencia hasta que las intenciones del gobierno inglés fuesen completamente conocidas.

Todo pues, se disponia en las córtés del Norte de una manera que favoreciese los designios del primer consul, y hasta los mismos sucesos secundaban prodigiosamente sus miras. No presen-

taban las cosas peor aspecto en el mediodia de Europa, es decir en España. Veíase caer en la disolucion una de las mas preciosas monarquías del globo con gran detrimento del equilibrio europeo, y con grave pesar de una nacion generosa, indignada del papel que se le hacia representar en el mundo. El primer consul, cuyo talento infatigable abarcaba á la vez todos los objetos, habia dirigido ya á la parte de España los esfuerzos de su política, procurando sacar el partido mas ventajoso para la causa comun de aquella corte degenerada.

No bosquejaríamos el triste cuadro que vamos á presentar si en primer lugar no fuese verdadero, y si en segundo no fuese necesario para la inteligencia de los grandes acontecimientos de este siglo.

Los reyes de España y el príncipe de la Paz ocupaban muchos años hacia la atencion de Europa y ofrecian un espectáculo en extremo peligroso para la dignidad real, ya tan comprometida entonces en la estimacion de los pueblos. Hubiérase dicho que la ilustre casa de Borbon se hallaba destinada á fines del pasado siglo, á perder la monarquía en Francia, en Nápoles y en España, porque en estos tres reinos, tres reyes de una debilidad imbécil abandonaban su cetro al escarnio y al menosprecio del mundo, depositándole en manos de tres reinas, ó veleidosas, ó iracundas, ó disolutas.

Ya fuese por su culpa ó por su desdicha, en Francia habian sido devorados los Borbones por la revolucion francesa: á fuerza de provocarla localmente habian sido arrojados los de Nápoles de su capital por la vez primera; y antes que los de Es-

paña dejasen caer su cetro en manos del soldado coronado, producto de aquella revolucion, no hallaron mejor recurso que entregarse á él en todo. Bajo la Convencion se habian avenido con Francia, y debian avenirse mas gustosos con ella, cuando en vez de una anarquía sanguinaria les presentaba la revolucion un gran hombre dispuesto á protegerlos, si seguian sus consejos. ¡Dichosos aquellos príncipes si hubiesen seguido los consejos á la sazón escelentes de aquel varon esclarecido! ¡Dichoso él mismo si se hubiese limitado á dárselos!

Carlos IV rey de España era un hombre de bien, no duro y atropellado como Luis XVI, mas agradable en su persona, aunque menos instruido, y de una debilidad mayor todavia. Se levantaba muy temprano y no para dedicarse á cumplir con sus deberes de monarca, sino para oír muchas misas y bajar despues á sus talleres, donde confundiendo entre torneros, herreros y armeros, despojado como ellos de sus vestidos, trabajaba en su compañía en obras de todas clases. Como era apasionado á la caza prefería el trabajo de la fabricacion de las armas. Desde sus talleres se trasladaba á sus caballerizas con el fin de presenciar como cuidaban á sus caballos, y se entregaba con sus palafreneros á las mas increíbles familiaridades. Despues de emplear de este modo la mitad del dia, hacia una comida solitaria á la cual no eran admitidos ni aun la reina ni sus hijos, y dedicaba la otra mitad del dia al ejercicio de la caza. Ponianse en movimiento centenares de caballos y criados de la real servidumbre para aquel cotidiano recreo, que era su pasión dominante. Despues de haber corrido como un jóven volvía

á palacio, dedicaba un cuarto de hora á sus hijos, media hora á la firma de los actos resueltos por la reina y los ministros, se entregaba á la diversion del juego con algunos de sus cortesanos; y á veces dormitaba con ellos hasta la hora de la cena acostándose en seguida, siempre á la misma hora. Tal era su vida sin que tuviese alteracion alguna en todo el curso del año, si se exceptua la Semana Santa, destinada enteramente á las prácticas religiosas. Por lo demas hombre de bien, fiel á su palabra, dulce, humano, religioso, de castidad ejemplar, aunque no cohabitase con la reina, desde que ella habia dispuesto que recetasen los médicos aquella abstinencia, y no tenia mas parte en los escándalos de su córte y en las faltas de su gobierno, que la de dejar que se consumasen sin verlos, y sin creer en ellos en todo el periodo de su largo reinado.

A su lado la reina, hermana del duque de Parma, discípula de Condillac, el cual habia compuesto preciosas obras de educacion para ella y para su hermano, llevaba una vida del todo diferente y que honraria muy poco al célebre filósofo, director de su juventud, si los filósofos pudieran responder comunmente de sus alumnos. Tenia ella cerca de cincuenta años y ciertos restos de hermosura que aspiraba á perpetuar por medio de cuidados infinitos. Oyendo misa cotidianamente á imitacion de su esposo, empleaba en su correspondencia con muchas personas, y particularmente con el príncipe de la Paz el tiempo que Carlos IV dedicaba á sus talleres y á sus caballerizas. En aquella correspondencia participaba al príncipe de la Paz los negocios de la corte y del esta-